

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

29 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la formalización del contrato de «Suministro de reactivos para la realización de pruebas analíticas en el Laboratorio de Inmunología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2022000061.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la realización de pruebas analíticas en el Laboratorio de Inmunología.
 - c) Lotes: Diez lotes.
 - a. Lote 1. Histocompatibilidad. Tipaje HLA.
 - b. Lote 2. Histocompatibilidad NGS.
 - c. Lote 3. Espectros electroforéticos/inmunofijaciones.
 - d. Lote 4. Inmunoquímica-turbidimetría.
 - e. Lote 5. Celular tumoral-citometría.
 - f. Lote 6. Inmunoalergia: fluoroenzimoinmunensayo.
 - g. Lote 7. Alergenos.
 - h. Lote 8. Autoinmunidad; anticuerpos por fluoroenzimoinmunoensayo.
 - i. Lote 9. Autoinmunidad: autoanticuerpos por elisa, inmunofluorescencia. Tejidos, hep2 y cel. transfectedas y blots.
 - j. Lote 10. Monitorización de inmunomoduladores biológicos.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33696500-0.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a. “Perfil del contratante”: 22 de agosto de 2023.
 - b. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID : 29 de agosto de 2023.
 - c. “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de agosto de 2023.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 8.080.414,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.324.658,10 euros.
 - IVA: 278.178,20 euros.
 - Importe total: 1.602.836,30 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE N°	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	157.573,91	33.090,52	190.664,43
2	51.000,00	10.710,00	61.710,00
3	45.687,00	9.594,27	55.281,27
4	96.293,77	20.221,69	116.515,46
5	294.701,90	61.887,40	356.589,30
6	28.042,50	5.888,93	33.931,43
7	278.250,08	58.432,52	336.682,60
8	75.013,10	15.752,75	90.765,85
9	232.005,83	48.721,23	280.727,06
10	66.090,00	13.878,90	79.968,90

6. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2023.
- Fecha de formalización de contrato: 29 de enero de 2024.
- Contratistas:
 - Palex Medical, S. A. (NIF: A-58710740). Lotes números 1, 2 y 10.
 - Sebia Hispania, S. A. (NIF: A-62512579). Lote número 3.
 - The Binding Site Spain (Specialist Protein Company), S. L. (NIF: B-67306142). Lote número 4.
 - Becton Dickinson, S. A. (NIF: A-50140706). Lote número 5.
 - Thermo Fisher Diagnostics, S. L. U. (NIF: B-62014485). Lotes números 6, 7 y 8.
 - Euroinmun Diagnostics España, S. L. U. (NIF: B-82621020). Lote número 9.
- Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.308.343,74 euros.
 - IVA: 274.752,19 euros.
 - Importe total: 1.583.095,93 euros.

Precio de los lotes:

LOTE	BASE IMPONIBLE	TOTAL IVA (21%)	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA INCLUIDO)
1	157.490,05 €	33.072,91 €	190.562,96 €
2	50.850,00 €	10.678,50 €	61.528,50 €
3	45.687,00 €	9.594,27 €	55.281,27 €
4	96.293,77 €	20.221,69 €	116.515,46 €
5	282.824,46 €	59.393,14 €	342.217,60 €
6	27.415,00 €	5.757,15 €	33.172,15 €
7	275.640,00 €	57.884,40 €	333.524,40 €
8	74.893,50 €	15.727,64 €	90.621,14 €
9	231.219,96 €	48.556,19 €	279.776,15 €
10	66.030,00 €	13.866,30 €	79.896,30 €

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 6 de febrero de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.
(03/2.086/24)

